

██████████

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 2 de octubre de 2014 en Ferros Cristobal SA, en ██████████ del ██████████ Pareds del Vallès (Vallès Oriental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 3006, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances el 15.07.2009.

Que la Inspección fue recibida por don ██████████ agente comercial y operador, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- En una dependencia del despacho de la báscula, con acceso controlado, se encontraba almacenado un equipo portátil de rayos X, para análisis de metales por fluorescencia de rayos X, de la firma ██████████ modelo ██████████ con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 0,05 mA. -----

- En el equipo se leía: ██████████ En la placa de identificación se leía: ██████████ Type ██████████; S/N 510058; device contains 45 kV X-ray tube. -----



FERROS CRISTOBAL S.A.
97.00
19.07.09

- Estaba disponible el certificado de declaración de conformidad CE, el informe de la pruebas realizadas por el [REDACTED] para equipos modelo [REDACTED] y el manual de funcionamiento del equipo.-----

- El equipo disponía de contraseña de acceso, señalización óptica de funcionamiento y de un enclavamiento que impide su funcionamiento si no se encuentra en contacto con una muestra. Se comprobó el correcto funcionamiento de dichas seguridades. -----

- De las medidas de tasa de dosis fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocuparía el operador tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos.-----

- Estaba disponible un procedimiento de revisión semestral del equipo que realiza la supervisora de la instalación. La última revisión fue realizada el 01.08.2014.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 19101, verificado en origen por [REDACTED] el 29.07.2009.-----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 01.10.2014.-----

- Estaba disponible una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] asesora externa, y una licencia de operador a nombre de [REDACTED].-----

- Estaba disponible 1 dosímetro de área de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Dicho dosímetro estaba colocado en el mango del equipo.-----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por el dosímetro. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de agosto de 2014.-----

- El control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación se realizaba a través de estimación de dosis. Estaba disponible el procedimiento de estimación de dosis de los trabajadores expuestos de la instalación. -----

Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----



SA

FERR



- Estaban disponibles medios de extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya, a 13 de octubre de 2014.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Ferros Cristobal SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



FERROS CRISTOBAL S.A.
E-607.00
Ct. N° 014. F. 1
Tel. 93 500 00 00

